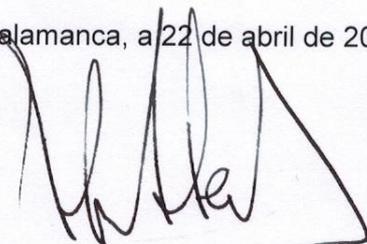


La Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina de  
España (CNDFME) y el Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina  
(CEEM)

1. Manifiestan su absoluta oposición a la apertura de nuevas facultades de medicina en el Estado Español.
2. Hacen un llamamiento a las instituciones y a las administraciones estatal y autonómicas para que detengan y eviten la apertura de nuevas facultades de medicina en el territorio nacional, tanto las que están en proyecto como las que puedan proponerse en el futuro.
3. Advierten que la apertura de nuevas facultades de medicina actúa en detrimento directo de la enseñanza de la medicina, de la formación médica y del continuo formativo de la profesión, tanto en la etapa de grado, por la falta de los recursos clínicos necesarios (por ejemplo, de hospitales y centros de salud que tengan, auténtica y verdaderamente, el carácter de universitario), como en la de posgrado, dado que el alto número de egresados médicos que va a producirse no se corresponde con el de plazas de médicos internos residentes que se ofertan actualmente y van a ofertarse en el futuro inmediato.
4. Que acuerdan colaborar estrechamente para velar por la promoción de los valores que son propios de la Universidad, para defender la calidad de la formación médica y para conseguir una adecuada coherencia en la planificación y gestión de los recursos disponibles.

En Salamanca, a 22 de abril de 2017



José Luis Álvarez-Sala Walther  
Presidente de la CNDFME



Marina García Suárez  
Presidente del CEEM